



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 21 de septiembre de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 51826 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con casos diagnosticados de tuberculosis (TBC) en todo el territorio provincial, informe lo siguiente:

- a) cantidad de personas diagnosticadas con tuberculosis (TBC);
- b) cantidad de personas fallecidas a causa de la mencionada enfermedad, en los últimos cuatro (4) años, discriminando la información por departamento;
- c) medidas adoptadas en aquellas localidades con grupos de población más vulnerable;
- d) medidas adoptadas en aquellos departamentos en los cuales el índice de la enfermedad se ha incrementado los últimos años;
- e) resultados de los tratamientos realizados en enfermos tratados por la enfermedad, en los últimos cuatro años; y,
- f) actividades realizadas los últimos años para garantizar la cobertura de la vacuna BCG y la prevención de nuevos casos.”

Salúdole muy atentamente.